

La Patrulla Gráfica



Edición número 1318

Viernes 20 de diciembre, 2024

POLICÍAS ANTIDROGAS DECOMISAN 62 KILOS DE SUPUESTA COCAÍNA Y ARMAS DE FUEGO EN CORTÉS

Pag. 1,2



Pag. 4

Honduras extradita a santos
Gustavo Erazo Licona por
tráfico de fentanilo



Pag. 5

Funcionarios policiales
capturan a alias "Silencio"
presunto sicario y traficante
de drogas en Catacamas



Pag. 6

Policía Nacional reforzó la
seguridad con monitoreo
estratégico durante la
semifinal Motagua vs. Olimpia





Operatividad antidrogas

Policías antidrogas decomisan 62 kilos de supuesta cocaína y armas de fuego en Cortés

- Dos operaciones de impacto al norte del país dejan como resultado fuertes golpes contra el narcotráfico y crimen organizado

En un operativo liderado por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con el apoyo de elementos policiales de Fronteras, personal de Aduanas Honduras y en coordinación con el Ministerio Público, se logró el decomiso de 62 kilos de supuesto clorhidrato de cocaína y varias armas de fuego en dos acciones estratégicas realizadas en Cortés.

En una primera operación, agentes antidrogas inspeccionaron un vehículo en San Pedro Sula, encontrando 62 kilos de supuesto clorhidrato de

cocaína valorados en unos 15 millones de lempiras, dicho vehículo inspeccionado es uno de los decomisados al momento del decomiso de 180 kilos de clorhidrato de cocaína donde se requirieron 5 vehículos y se detuvieron 5 personas a inmediaciones del Río Mangual entre Intibucá y Copán por parte de la DNPA.

Simultáneamente, al finalizar la inspección de 12 contenedores en el Puerto de Puerto Cortés, provenientes de los Estados Unidos, desde el 25 de noviembre

al 18 de diciembre del presente año se encontraron un total general de 14 armas de fuego tipo fusil, 14 armas de fuego tipo pistola, 1679 municiones de diferentes calibres, 55 cargadores de armas de fuego de distintos calibres, todas estas armas presumiblemente destinadas a actividades ilícitas, además se encontraron alrededor de 3 libras de supuesta marihuana.

El éxito de estas acciones se atribuye a la utilización de tecnología avanzada y la colaboración interinstitucional.





Operatividad antidrogas

Las operaciones representan un importante golpe a las redes de narcotráfico que operan en el país y que intentan utilizar rutas comerciales para transportar drogas y armas de manera ilegal.

El Director de la DNPA destacó la importancia de la coordinación entre las instituciones policiales, aduaneras y judiciales para enfrentar al crimen organizado. "Este decomiso no solo evita que estas sustancias lleguen a las calles, sino que también interrumpe el flujo de armas que alimentan la violencia en nuestro país", afirmó.

Las sustancias y las armas incautadas han sido puestas a disposición del Ministerio Público para el desarrollo de las investigaciones correspondientes, mientras que se trabaja en la identificación de posibles responsables y la desarticulación de las estructuras criminales involucradas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir luchando contra el narcotráfico y el tráfico de armas, redoblando esfuerzos para garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía hondureña.





Honduras extradita a santos Gustavo Erazo Licona por tráfico de fentanilo

- El ciudadano es solicitado por la Corte del Distrito Norte de California



La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales(DNFE), realizó el traslado, custodia y entrega a las autoridades de los Estados Unidos, del ciudadano solicitado en extradición Santos Gustavo Erazo Licona, por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga.

El dispositivo de seguridad fue liderado por el director de Fuerzas Especiales, Comisionado de Policía Rony Javier Escobar Urtecho, junto a un selecto grupo de especialistas del Comando de Operaciones Especiales(COBRA),

asimismo, utilizando los vehículos tácticos blindados Black Mamba "Sandcat" para la seguridad.

Erazo Licona es acusado por el delito de Conspiración para poseer y distribuir con intención 400 gramos o mas de una mezcla que contenga una cantidad detectable de fentanilo, en violación al título 21 del código de Estados Unidos de América.

El antes mencionado fue detenido en una operación de alto impacto por equipos multidisciplinarios de la Policía Nacional el pasado mes de

noviembre en Talanga y guardaba arresto provisional en la penitenciaría Nacional de Tamara desde donde fue trasladado hacia la base Aérea Enrique Soto Cano, donde fue entregado a las autoridades de los Estados Unidos.

En lo que va del año 2024 son 19 los las personas extraditadas a diferentes países con los que Honduras tiene convenio de extradición, en la presente administración policial han sido 41 personas capturados con fines de extradición.



Funcionarios policiales capturan a alias "Silencio" presunto sicario y traficante de drogas en Catacamas



- Al sujeto le decomisaron cuatro paquetes de hierba seca, marihuana y también se le siguen diligencias investigativas por homicidio

La Policía Nacional, a través de un trabajo en conjunto e interinstitucional de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), dio detención a un miembro activo de la estructura criminal "MS-13", a quien también se le supone responsable del delito de tráfico de droga y homicidios.



La operación se llevó a cabo mientras los agentes policiales realizaban un allanamiento de morada en el municipio de Catacamas, Olancho. Al integrante de la Mara Salvatrucha con el alias de "Silencio" se le encontró cuatro paquetes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.



Asimismo, al ahora privado de libertad también se le realizan diligencias investigativas por el delito de homicidio en varios sectores de Catacamas.

El detenido y evidencia decomisada fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Estas acciones forman parte de los operativos estratégicos que realiza la institución policial para desarticular las estructuras criminales.





Operación "Vista de Halcón"

Policía Nacional reforzó la seguridad con monitoreo estratégico durante la semifinal Motagua vs. Olimpia

- La operación "Vista de Halcón" forma parte de las medidas preventivas que la institución implementa en eventos masivos, especialmente en encuentros de alta afluencia

La Policía Nacional puso en marcha la operación "Vista de Halcón", una estrategia innovadora diseñada para garantizar la seguridad de los asistentes durante la semifinal entre los clubes deportivos Motagua y Olimpia en el Estadio José de la Paz Herrera.

Como parte de esta operación, se instalaron siete cámaras estratégicamente ubicadas en la pista del estadio, dirigidas exclusivamente hacia las áreas donde se encontraban los espectadores. Estas grabaciones no tendrán como objetivo el desarrollo del partido, sino que servirán como respaldo en caso de incidentes como peleas, lanzamiento de objetos o violaciones a las medidas de seguridad previamente establecidas.

El monitoreo estuvo a cargo de agentes policiales capacitados, quienes observarán en tiempo real las imágenes captadas para prevenir y responder de manera inmediata a cualquier situación que amenace la seguridad de los aficionados.

La Policía Nacional subrayó que este sistema de vigilancia respeta los derechos de autor del evento deportivo, ya que las cámaras no estarán orientadas hacia la cancha ni grabarán el partido. El propósito es exclusivamente garantizar el orden y la seguridad de los asistentes.



La operación "Vista de Halcón" forma parte de las medidas preventivas que la institución implementa en eventos masivos, especialmente en encuentros de alta afluencia como este. Estas acciones refuerzan el compromiso de la Policía Nacional de mantener un ambiente seguro y ordenado en todas las actividades deportivas.

Finalmente, la institución hace un llamado a los aficionados a respetar las medidas de seguridad establecidas, promoviendo un comportamiento cívico que permita disfrutar del espectáculo deportivo en paz y armonía. ¡Hagamos juntos de este encuentro una verdadera fiesta deportiva!

VIERNES

H
Seguridad
Gobierno de la República



Buenos Días

**¡JUNTOS PODEMOS
HACER DE ESTE
MUNDO UN LUGAR
MEJOR!**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**





Positivo

PNUD entrega equipo de cómputo para fortalecer el trabajo de comunicaciones de la Policía Nacional

- En reconocimiento al trabajo realizado en el marco de la Campaña "Sin Armas Más Paz"



En un acto de reconocimiento al esfuerzo y dedicación de quienes han trabajado incansablemente en la campaña "Sin Armas Más Paz", se realizó la entrega de equipos de cómputo que participaron activamente en esta iniciativa, como ser la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC) y la Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DCE).

Este evento, se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, y tuvo como objetivo agradecer la valiosa contribución de todos los involucrados y seguir

fortaleciendo las herramientas necesarias para continuar con los lazos de unión, trabajo y promoción de la paz y la seguridad en la comunidad.

La campaña "Sin Armas Más Paz" ha tenido un impacto significativo en la concientización de la población sobre los efectos destructivos de la violencia armada y ha promovido un mensaje de diálogo, resolución pacífica de conflictos y cohesión social.

Gracias a la participación de diversos sectores, incluyendo

organizaciones civiles, autoridades locales, instituciones educativas y ciudadanos comprometidos, se han logrado importantes avances en la reducción de la violencia en las comunidades participantes.

Durante la ceremonia, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Honduras, Ivan Zverzhanovski, destacó que la entrega de estos equipos de cómputo representa una herramienta fundamental para continuar con la capacitación, organización y expansión de las



Positivo

actividades que buscan fomentar un entorno libre de violencia.

"Hoy reconocemos el esfuerzo de quienes han estado en primera línea en esta lucha por la paz. "Los equipos de cómputo entregados no solo son un símbolo de agradecimiento, sino también un medio para seguir fortaleciendo el trabajo en favor de una sociedad más justa y segura para todos", expresó el doctor Ivan Zverzhanovski.

El evento contó con la presencia del Director de la Policía Nacional General Director, Jose Manuel Aguilar Godoy, así como autoridades que estuvieron en el proceso de la realización de esta campaña.



Los equipos de cómputo entregados se destinarán a fortalecer las capacidades tecnológicas de los equipos de trabajo, permitiendo el seguimiento de proyectos, la difusión de información clave y la continuidad de las actividades de sensibilización.

"Sin Armas Más Paz" continúa siendo una de las principales iniciativas de promoción de paz en la región, y con la entrega de estos recursos, se reafirma el compromiso y servicio en la construcción de una sociedad donde la violencia no tenga cabida.



PREVENIR ES TAREA DE TODOS

CON LA PÓLVORA
NO SE JUEGA





Agentes de la UMEP-1 intensifican su operatividad en el marco del Plan "Navidad Segura"

- Constantes patrullajes, presencia policial y retenes fijos se mantienen en el centro de Tegucigalpa y sus alrededores



Debido a las fiestas navideñas, en el centro de Tegucigalpa y sus alrededores se ha registrado un aumento de personas, quienes se movilizan hasta ese sector para realizar compras o diligencias bancarias; en ese sentido la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), desarrolla diversos operativos preventivos, patrullajes y puntos fijos en diferentes establecimientos comerciales, mercados, parques y centros bancarios.

Lo anterior, se desarrolla con el

propósito de generar un ambiente de seguridad, paz y tranquilidad, previendo con ello también la comisión de faltas o delitos como asaltos, extorsión y robos.

Es importante destacar, que de igual manera, se mantiene operativos de control y prevención en las calles principales del centro del Distrito Central, en los cuales se cuenta con funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) para verificar que los

ciudadanos tengan sus documentos en orden y no conduzcan bajo los efectos del alcohol o estupefacientes.

Estas acciones tienen como fin primordial evitar accidentes que atenten contra la vida y bienes de las personas.

Todas estas actuaciones o estrategias policiales preventivas permanecerán de forma constante, antes, durante y después de la temporada navideña en el Distrito Central.



Respuesta inmediata

DPI recuperan vehículo con reporte en la capital

- El vehículo fue robado el martes 17 de diciembre del año en curso en la capital hondureña

En una acción efectiva en el marco de la lucha contra el crimen y la delincuencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado recuperar un vehículo que había sido reportado como robado el pasado 17 de diciembre del presente año en la capital.

Este operativo forma parte de una serie de acciones ejecutadas, por especialistas del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), que se están llevando a cabo en diferentes sectores de Tegucigalpa para combatir el robo de vehículos y llevar ante la justicia a quienes cometen estos ilícitos.

El vehículo, que fue localizado gracias a labores de inteligencia y seguimiento, se encontraba en una zona identificada como de alto riesgo para este tipo de delitos.

Los agentes de la DPI realizaron el levantamiento de huellas, así como de motor y el chasis del automóvil, con el objetivo de obtener pistas que permitan identificar y capturar a los responsables de este robo.

La DPI reitera su compromiso de trabajar incansablemente para garantizar la seguridad de los ciudadanos y recuperar bienes robados.





NAVIDAD ~~SIN~~
TRAGEDIAS

NO CAIGAS EN EL VACÍO



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
BALAS PERDIDAS



La UDEP-14 celebra su tradicional cena navideña fortaleciendo la unión y el espíritu de equipo

La Unidad Departamental Policial #14 (UDEP-14) de Ocotepeque llevó a cabo su tradicional cena navideña, un evento que reunió a todas las direcciones y colaboradores que conforman esta institución.

El encuentro se desarrolló en un ambiente de fraternidad y camaradería, destacando los valores de unidad, compromiso y servicio que caracterizan a la UDEP-14. Durante la velada, se reconoció el esfuerzo y dedicación de cada miembro de la institución a lo largo del año, subrayando su invaluable contribución al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento.



El evento incluyó un programa especial que combinó momentos de reflexión, música navideña y actividades recreativas, reforzando los lazos entre los equipos de trabajo. Asimismo, los funcionarios policiales disfrutaron de una exquisita cena preparada especialmente para la ocasión, enmarcada en un ambiente decorado con motivos alusivos a la temporada navideña.

El señor jefe de la UDEP-14, Sub Comisionado de Policía Raul Antonio Morales Jimenez destacó en su mensaje la importancia de este tipo de encuentros para fortalecer la cohesión entre las diferentes direcciones. "Esta cena es una oportunidad para agradecer a cada miembro de nuestra institución por su compromiso y dedicación, así como para celebrar los logros alcanzados durante el año", expresó.

La celebración concluyó con un intercambio de obsequios y buenos deseos para el año venidero, reafirmando el compromiso de la UDEP-14 con la misión de garantizar la seguridad y bienestar de la población de Ocotepeque.

Con eventos como este, la UDEP-14 reafirma su propósito de trabajar en equipo, consolidando valores que trascienden más allá del ámbito profesional, y contribuyendo a mantener el espíritu navideño vivo en la comunidad.





Policías de la UMEP-11 requieren miembro activo de la MS-13 en posesión de droga y dinero en Yoro

- Su aprehensión se reportó en la colonia San Isidro, El Progreso

La Policía Nacional, en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11), mediante diferentes acciones operativas ejecutadas en conjunto por Agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), han logrado la aprehensión de presunto distribuidor de drogas para la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.

-El aprehendido de 26 años, conocido como "Machete", es originario del municipio de Santa Rita, Yoro y residente de la colonia La Primavera de El Progreso, Yoro.

Al momento de ser requerido como evidencia probatoria del ilícito se le encontró en poder y decomisó lo siguiente, 25 envoltorios plástico transparente conteniendo polvo blanco supuesta cocaína.

También 8,850 lempiras en efectivo que se presume podrían ser producto de la venta y distribución de drogas en el sector donde fue arrestado, además se le decomiso un vehículo automotor tipo turismo color gris en que se transportaba.

A alias "Machete," las autoridades le siguen líneas de investigación ya que éste podría estar involucrado en la distribución de drogas en otros sectores aledaños, para ello movilizando

en el vehículo que esta vez se le ha decomisado.

Por lo anterior, al inculcado se le informó de sus derechos y el motivo de su detención, y fue puesto a disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público para el debido proceso legal.

La UMEP-11 continúa realizando diversas acciones operativas para dar captura a aquellas personas que cometan delitos en esta región del territorio hondureño, poniéndolos a la disposición de los diferentes operadores de justicia.





DPI arresta a sujeto en poder de más de 50 envoltorios de presunta marihuana

- El operativo se registró en la colonia Brisas de Monga, municipio de Sabá, Colón



Tras un operativo encaminado a combatir el tráfico de drogas en el departamento de Colón, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo la detención de un individuo, en posesión de sustancias ilícitas.

El operativo se realizó en la colonia Brisas de Monga, en el municipio de Sabá, donde agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #02 (UDIC-02) ejecutaron labores de inteligencia y búsqueda que culminaron en la detención del sospechoso.

Se trata de un joven de 18 años, quien es originario y residente del mismo municipio donde se originó el arresto policial.

Este sujeto, fue encontrado con

un 53 envoltorios plásticos transparentes que contenían hierba seca, presunta marihuana. Además, se le confiscó una bolsa plástica transparente que contenía aproximadamente tres libras de la misma sustancia.

Como parte del operativo, las autoridades también decomisaron dos teléfonos celulares de la marca Samsung y una cantidad de mil ciento cuarenta lempiras (L. 1,140.00) en billetes de diferentes denominaciones, los cuales podrían estar relacionados con actividades ilícitas.

El detenido enfrentará cargos por la comisión del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Los agentes asignados al caso



trasladarán al imputado a la fiscalía correspondiente para que se lleve a cabo el procedimiento legal establecido por la ley.

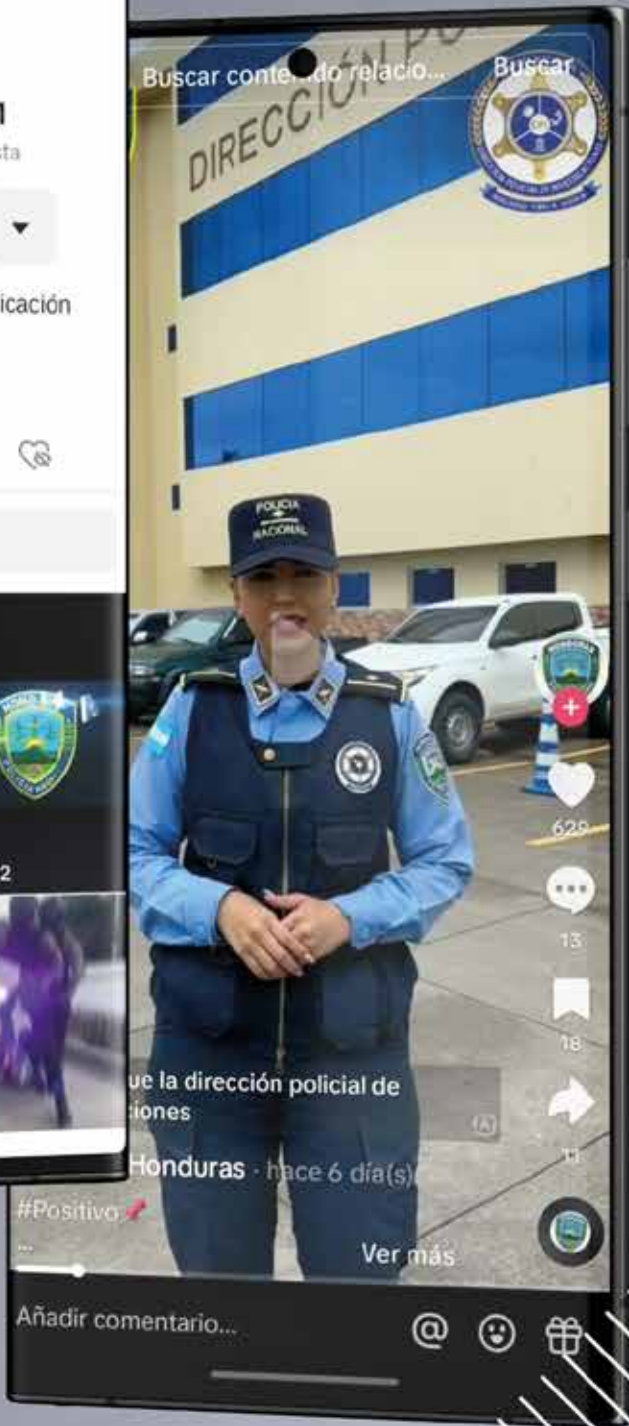
La DPI reitera su compromiso con la lucha contra el microtráfico y la protección de la salud pública, asegurando que continuarán realizando operativos y acciones que contribuyan a la seguridad y bienestar de la población.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Agentes policiales detienen a ciudadano por el delito de agresiones sexuales agravadas

- Dicha detención se llevó a cabo en marco de el Plan "Navidad Segura"

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) realizaron la detención de un hombre por tener orden de captura pendiente por el delito de otras agresiones sexuales agravadas

El individuo de 39 años, fue requerido mediante vigilancia y seguimiento en la aldea Tocontín del municipio de Curaren por los funcionarios policiales asignados a dicha jefatura.

Mismo que tenía orden judicial pendiente por el delito de otras agresiones sexuales agravadas, la

cual fue emitida en fecha 07 de octubre del 2024; por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa F.M.

Estas acciones policiales se ejecutan bajo la supervisión del Señor Jefe de la UMEP-14, Sub Comisionado de Policía Lorenzo Lara Muñoz; el cual verificó que se le respetarán los derechos al ciudadano que por ley le corresponden.

Posteriormente se trasladó a dicho individuo hacia los juzgados correspondientes para darle el seguimiento legal que corresponde.

La UMEP-14 continúa trabajando con dinamismo y esmero para lograr la captura de los responsables de actos delictivos, logrando así mantener la paz y tranquilidad en medio de la población hondureña.





Por agredir brutalmente a su hijo agentes de la UDEP-1 detienen a mujer en, Atlántida

- La acción policial tuvo lugar luego de recibir la llamada de emergencia al 911, en cumplimiento a esta llamada se detuvo a la madre del menor



En cumplimiento al Plan Solución Contra el Crimen la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1) realizó esta mañana la detención de una persona del sexo femenino por suponerla responsable del delito de maltrato familiar.

En horas de la llamada de este día, se recibió una denuncia a través de la plataforma 911, alertando sobre una posible situación de violencia en la colonia Suyapa, en el municipio de San Juan Pueblo, Atlántida.

La denuncia fue realizada por una de las vecinas cercanas de la madre agresora, indicando que se encontraba bajo los efectos del alcohol en el momento del incidente. La misma, fue verificada rápidamente por autoridades de la estación policial de San Juan Pueblo, quienes se desplazaron al llamado en donde se procedió a la detención de la señora y se encontró al infante agredido física y psicológicamente.

Tras la verificación de la denuncia, la detenida fue trasladada a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), La Ceiba, donde se llevará a cabo el procedimiento legal correspondiente. Posteriormente será llevada a los Juzgados componentes para que se proceda conforme a Ley.

Entre tanto, el menor de cuatro años ya fue entregado a la Secretaría Nacional de Adolescencia y Familia (SENAF) para que le den la protección requerida a este menor encontrado en condiciones de vulnerabilidad.

La Policía Nacional trabaja de manera exhaustiva para la erradicación de la violencia infantil y la protección de la integridad de los menores en el país.

Por lo que, la institución continuará implementando acciones firmes para garantizar la seguridad de todos los hondureños, especialmente los

niños, quienes deben crecer en un ambiente seguro y libre de violencia.

Este operativo es un ejemplo más del esfuerzo constante de las autoridades para mantener el orden y la paz en las comunidades, además de promover el bienestar familiar y proteger a las víctimas de violencia doméstica.

La Policía Nacional exhorta a la población a seguir denunciando cualquier acto de violencia, a través de los canales habilitados como el 911, para tomar las medidas necesarias y brindar la protección requerida a las víctimas.





Fémmina es arrestada por el delito de tráfico de drogas en zona norte

- Se le decomisó presunta cocaína, marihuana y crack



Mediante acciones de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvieron de manera flagrante a una fémmina, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

El arresto fue registrado en la aldea Cañaverel, Santa Cruz de Yojoa, Cortés, por un equipo de investigadores de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #05 (UMIC-05).

La detenida, una mujer de 43 años, se desempeña como ama de casa, oriunda de San Francisco de Yojoa, Cortés.

Durante la intervención, los investigadores confiscaron varios elementos probatorios del delito, incluyendo, 30 envoltorios

plásticos transparentes con piedra blanca, presuntamente crack, 28 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, presunta marihuana, 11 bolsitas plásticas transparentes con piedra blanca, presunto crack, 887.00 en billetes de diferentes denominaciones.

La detenida fue informada de sus derechos y del delito que se le imputa, siendo trasladada al Ministerio Público para el inicio del proceso legal correspondiente.

De esta manera, la DPI reafirma su compromiso en la lucha contra el tráfico de sustancias ilícitas y continuará ejecutando operativos para garantizar la seguridad de la población hondureña.





Positivo

Agentes policiales capturan a ciudadana por el delito de daños en Olanchito



- La detención se llevó en barrio el centro del municipio de Olanchito mediante patrullaje de prevención

Agentes policiales asignados a la Dirección Policial de Investigaciones y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, mediante patrullaje de prevención detuvieron a un ciudadana por suponerlos responsables del delito de daños.

El detenido de 29 años, originario de Olanchito Yoro residente en Colonia El bíblico de Olanchito Yoro en lugar donde se efectuó la operación.

Por lo anterior, el detenido fue remitido a la

Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y posteriormente será puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para continuar con el debido proceso legal, según lo establece la ley.

La Policía Nacional a través de la UMEP-17 mediante las diferentes direcciones de esta unidad Metropolitana trabajan arduamente y seguirá operando de manera estratégica para dar respuesta inmediata y evitar que se siga cometiendo este y otros delitos en la ciudad.



Agentes policiales de la UMEP-9 detienen a presunto distribuidor de drogas en la lima, Cortés

- La actividad operativa se dio en la colonia 23 de Septiembre, de este municipio



Este detenido de 18 años es originario del Progreso, Yoro y residente en la colonia 23 de septiembre, del municipio antes mencionado.

Al momento del requerimiento se le decomisó 17 bolsas transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Cabe mencionar que, este individuo transitaba por la zona, y al momento de percatarse de la presencia de los efectivos policiales quiso darse a la fuga pero se logró dar con la detención del mismo.

El detenido y la evidencia decomisada será presentada a la orden de las autoridades competentes para deducir su grado de culpabilidad por el delito que se le acusa.

La Policía Nacional, reitera su compromiso de sacar de circulación a toda persona que se dedique a la venta y distribución de droga en la zona central del país.

Mediante un trabajo de seguimiento y vigilancia, por funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N° 9 (UMEP N° 9), le dieron detención de manera flagrante en las últimas horas a uno de los mayores comerciantes de droga al narcomenudeo, quien delinque en la referida aldea limeña.

El ahora detenido, se le seguirán diligencias, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de droga, en su modalidad de comercio en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Las operaciones policiales se efectuaron en la colonia 23 de septiembre, del municipio de la Lima del departamento de Cortés.





Policías de la UMEP-4 aprehenden a menor infractor en posesión de supuesto crack y cocaína

- La detención se ejecutó en la colonia Villa Nueva

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 4 (UMEP-4), ha logrado la aprehensión de un menor de edad en posesión de presunta droga.

El menor infractor, de 16 años, es originario y residente de la colonia Villa Nueva, lugar donde fue detenido por los agentes durante un patrullaje de rutina.

Al infractor se le practicó un registro, encontrándose una cantidad indeterminada de presunto crack y presunta cocaína. Posteriormente, fue trasladado junto con la evidencia ante las autoridades correspondientes para que responda por la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

La Policía Nacional insta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o ilícita a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1 o acudir a la estación policial más cercana.

La UMEP-4 continúa llevando a cabo acciones policiales con el objetivo de capturar a quienes se dedican a actividades ilícitas.





Agentes e la UMEP-18 arresta a sujeto por maltrato familiar en Arizona, Atlántida

- En respuesta a denuncia interpuesta en esa unidad policial

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), en las últimas horas detuvieron a una persona del sexo masculino en el barrio Cabañas del municipio de Arizona, por el delito de maltrato familiar en perjuicio de su madre.

Se trata de un hombre de 39 años, originario de Esparta y residente en el barrio antes mencionado de ese mismo sector.

Según el informe policial los uniformados acudieron al lugar tras recibir la denuncia de maltrato familiar, encontrando al presunto agresor, procediendo de inmediato a su detención.

El sindicado fue trasladado a la

unidad policial para ser presentado ante el órgano jurisdiccional correspondiente.

La Policía Nacional a través de la UMEP18, mantiene su compromiso con la atención oportuna de denuncias de maltrato familiar y la protección de las mujeres, garantizando una respuesta inmediata para prevenir estos actos de violencia.





Cada día tienes la oportunidad de ser una mejor versión de ti mismo.





Diciembre Mes de la Unión familiar

